GUANTES DE PIEL

DESCRIPCIÓN:

Guante en palma de carnaza fabricado en piel grado A con forro de tela en el dorso, forro interior en algodón acolchado y oble costuras en kevlar en toda su superficie. Reforzado en la palma y el dedo pulgar.

Puño tipo "Safety Cuff" permite una extracción rápida de la mano en caso de atrapamiento.

DATOS GENERALES

Código: GDP-1016

Modelo: Obrero Doble Palma

Marca: Industrial Safety Products

Material: Piel Grado A, con forro superior en Tela e hilo de

Kevlar.

Talla: Única.

Empaque: 120 pares master Cartón



CUMPLE CON LAS REGULACIONES

EN420 - Requisitos Generales - Este estándar define los requisitos generales para los guantes de protección en términos de confección, idoneidad para un fin y seguridad.

EN388 - Riesgo mecánicos por abrasión , cortes, desgarro y perforaciones.

EN407 - Definen los niveles de actuación relativos a la resistencia térmica.

EN388		EN407
ABRASIÓN	PUNCIÓN	CALOR POR CONTACTO
3	3	2
SOLO LA PALMA		

OSHA CFR 29 1915.157 - El empleador deberá garantizar que cada empleado utilice protección para las manos y otra ropa protectora adecuada cuando haya exposición a peligros tales como absorción de sustancias nocivas por la piel, cortes o laceraciones graves, abrasiones graves, perforaciones, quemaduras químicas, quemaduras térmicas, temperaturas extremas dañinas y objetos afilados.

APLICACIÓN

Guantes de uso general, trabajos en construcción (obrero), jardinería, manejo de materiales y otros.

Guante de Piel GDP-1016

ADVERTENCIAS, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

- 1 Los guantes en piel no deben mojarse, ventile después de su uso en un área abierta.
- 2 Es responsabilidad del usuario determinar si este guantes es el adecuado para la aplicación que la ha pretendido.
- 3 Inspeccione el guante antes de usarlo, en búsqueda de orificios o roturas que puedan comprometer la efectividad del guante. Si el guante presenta alguna rotura o desperfecto debe sustituirlo de inmediato.

